



## Moody's mejora la calificación crediticia de Uruguay; destaca la fortaleza de la política fiscal, la baja de la inflación y la reforma de seguridad social

*En el día de hoy, la agencia Moody's Rating anunció la suba en su calificación crediticia de Uruguay a Baa1 (equivalente a BBB+), con perspectiva estable. Al fundamentar su decisión, Moody's destacó el manejo responsable de las finanzas públicas y el cumplimiento continuo de los pilares de la regla fiscal, la fuerte reducción de la inflación y las expectativas inflacionarias, y el conjunto de reformas estructurales en marcha, en particular, la de seguridad social. La última vez que la agencia Moody's elevó la nota crediticia de Uruguay fue en el año 2014. Tras esta decisión, la mayoría de las agencias que califican periódicamente a Uruguay, ubican la calificación en el escalón inmediatamente anterior al umbral crediticio A-.*

En su reporte, Moody's sostuvo lo siguiente:

“Los principales factores de la mejora en la calificación incluyen la solidez institucional que apuntala la implementación de reformas estructurales y el cumplimiento continuo de los marcos de política fiscal y monetaria lo que, a su vez, apunta a tasas de crecimiento sostenido más altas que en el pasado, respaldadas por un fuerte flujo de inversiones. Una tendencia de inversión más fuerte respaldará un mejor desempeño de la actividad económica, facilitando la consolidación fiscal y estabilizando los indicadores de deuda de Uruguay en los próximos años”.

Según Moody's: “La adherencia a los parámetros de la regla fiscal ha construido un historial de cumplimiento y ha aumentado la credibilidad fiscal. La agencia espera que el cociente de Deuda Pública/PIB permanezca alrededor de los niveles actuales, en línea con el de otros países con calificación crediticia similar”.

Moody's agregó: “La reforma de los marcos de formulación de políticas de Uruguay hace que su marco institucional sea más robusto y resistente



a los shocks, fortaleciendo el perfil crediticio del soberano. Las autoridades han demostrado su capacidad para implementar reformas que son positivas para la calidad del crédito soberano, y para dar respuestas eficaces de política económica bajo circunstancias económicas difíciles, como la grave sequía del año pasado y la fuerte devaluación del peso argentino, que repercutió negativamente en el consumo interno y la recaudación de impuestos en el Uruguay. La aprobación de la nueva institucionalidad fiscal y su ratificación a través de un proceso de referéndum, respaldan la durabilidad de esta reforma. Del mismo modo, la aprobación de la reforma de la seguridad social indica la capacidad de las instituciones uruguayas para lograr consensos en torno a reformas políticamente difíciles con impacto económico y social a largo plazo”.

Asimismo, Moody’s destacó la trayectoria de reducción de la inflación en el país: “El Banco Central ha modernizado el marco de política monetaria, ha mejorado la eficacia de los instrumentos de política monetaria y ha potenciado la comunicación con el mercado. Moody’s espera que la inflación permanezca dentro del rango meta para el resto del año, en parte, gracias a un mejor anclaje de las expectativas de inflación”.

La agencia agregó: “La suba de la calificación también incorpora la visión de Moody’s de que las reformas estructurales serán duraderas y que el gobierno continuará construyendo un historial de políticas macroeconómicas robustas”.

Tras la decisión anunciada hoy por Moody’s, por primera vez, la mayoría de las agencias que califican periódicamente a Uruguay (S&P, R&I y la propia Moody’s) ubican la nota en el escalón inmediatamente anterior al umbral crediticio equivalente de A-, lo que representa el nivel más alto alcanzado en la historia del país.

Montevideo, 15 de marzo de 2024